Coordinadora estatal
Plataformas Sociales Salesianas
impulsando sueños

C/ José Gutiérrez Maroto, 18
28051 – Madrid
[redacted]

AL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

D. Jesús Javier Llorente del Río , con DNI [redacted], en nombre y representación de la entidad COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS , con NIF [redacted], y domicilio a efectos de notificaciones en C/ José Gutiérrez Maroto, 18, 28051 – Madrid ante este organismo comparece y

EXPONE

Que con fecha 20 de noviembre de 2025, esta entidad ha recibido el Informe Provisional de Evaluación de Transparencia correspondiente al año 2025.

Que, estando dentro del plazo establecido, mediante el presente escrito formulamos las siguientes MANIFESTACIONES:

PRIMERA.- Agradecimiento y compromiso con la transparencia. Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por la labor de análisis realizada en el informe recibido. Lejos de considerarlo una crítica negativa, valoramos este documento como una hoja de ruta esencial que nos permite identificar con precisión nuestras áreas de mejora.

Nuestra entidad mantiene un firme compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia. Prueba de ello es que, tal y como reconoce el propio informe en su apartado de "Transparencia Voluntaria", ya publicamos información relevante adicional a la obligatoria, como nuestro Plan Estratégico 21-26, el Plan de Igualdad 22-26 y nuestra Memoria 2024.

SEGUNDA.- Contexto actual: En este momento estamos en un proceso de reestructuración web. En relación con el Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) del 37,2 % señalado en el informe, queremos aclarar que la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas se encuentra actualmente inmersa en un profundo proceso de acondicionamiento, actualización tecnológica y mejora de su página web corporativa.

Esta situación transitoria es la causa principal de que:

- Cierta información aparezca dispersa o ubicada fuera del "Portal de Transparencia" (como se indica en los apartados de Información Institucional).
- Existan documentos que momentáneamente no están accesibles o actualizados en los formatos reutilizables requeridos.

TERCERA.- Hoja de ruta para el ejercicio 2026. El informe recibido nos ha puesto en "alerta" positiva para asegurar que la nueva estructura web cumpla rigurosamente con todos los estándares legales. Aceptamos las recomendaciones

Coordinadora estatal
Plataformas Sociales
Salesianas
impulsando sueños

C/ José Gutiérrez Maroto, 18
28051 – Madrid
91 361 00 50

del Consejo y las incorporaremos como requisitos técnicos en nuestro actual desarrollo web para subsanar las carencias detectadas, específicamente:

- La estructuración adecuada de la información en los bloques de "Información Institucional" y "Económica".
- La publicación o mención expresa de la información económica faltante (contratos, convenios, subvenciones).
- La datación correcta y el uso de formatos reutilizables.
- Nuestro objetivo es que, una vez finalizada esta reestructuración, la evaluación de cara al ejercicio 2026 refleje el cumplimiento total de lo solicitado.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA

Que se tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo y tenga por realizadas las manifestaciones contenidas en el mismo, constando nuestro compromiso firme de subsanar las deficiencias señaladas aprovechando la actual renovación de nuestros soportes digitales para el próximo ejercicio.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2025.

Firmado por ***[redacted]* JESUS JAVIER LLORENTE (R: ****[redacted]*) el día 03/12/2025 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo. Jesús Javier Llorente Del Rio

Director General - Representante Legal

Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas